Asunción; 05 de setiembre de 2023

NOTA DGCT N° 01/2023

Sr. Euclides de Godois, Intendente
Municipalidad de Bella Vista- Itapúa

Al tiempo de saludarlo cordialmente, me dirijo a usted, con relación a la Nota con Exp. N° 240.337/2023, presentada a esta instancia, en la cual solicitan la aprobación técnica para Adquisición de EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BELLA VISTA-ITAPÚA

Al respecto, se remite el Memorándum DISI N° 411/2023, de la Dirección de Informática y Sistemas de Información, dependiente de esta Dirección General, en el cual remite el informe técnico y las recomendaciones conforme a solicitado.

Atentamente.

Remitir a: UOC
Fecha: 13 SEP 2023
Firma:

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA
MESA DE ENTRADA
EXP N°: 6637
FECHA: 07/09/2023 HORA: 08:25
FIRMA:
OBS:

SR. Alejandrino Acuña
Director General
Dirección General de Ciencias y Tecnología

Elaborado por: Asunción Torres

Revisado por: Carolina Ovando

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA.
Gral. Díaz 831 - Edificio Héroes de Marzo - Piso 3
Tel. 021-729-1304
Asunción - Paraguay

dgct@mec.gov.py
Intramec N° 88

MEMORANDUM DISI N° 411/ 2023.

A: ALEJANDRINO ACUÑA, Director General
Dirección General de Ciencias y Tecnología.

DE: MARCOS ROTELA, Director
Dirección de Informática y Sistemas de Información.

FECHA: 04 de septiembre del 2023.

REFERENCIA: **Dar respuesta al Exp: 240.337/2023. Nota de la Municipalidad de Bella Vista.**

Por el cual se da respuesta al expediente en referencia, en el mismo solicitan la aprobación técnica para la provisión de equipos a instituciones educativas del distrito de Bella Vista-Itapúa.

Al respecto se remite adjunto, Memorándum DIT N° 75/2023 del Departamento de Infraestructura Tecnológica de esta Dirección, en donde se remite informe técnico y recomendaciones a lo solicitado.

Atentamente.

240 337.
Asunción E. Torres M.
05/09/23. 07:06

Elaborado por: Elena Rolón.

Revisado por: Marcos Rotela

DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA.
Gral. Díaz 831 - Edificio Héroes de Marzo - Piso 1
Tel : (595 21) 729-1309
Asunción - Paraguay
direccion.informatica.secretaria@mec.gov.py
Intramec N° 3
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

MEMORANDUM DIT N° 75 /2023

A : ING. MARCOS ROTELA, DIRECTOR
Dirección de Informática y Sistemas de Información

DE : LIC. ROGELIO MOREL MIÑO, Técnico
Departamento de Infraestructura Tecnológica

REF. : Respuesta a la Nota Municipalidad de Bella Vista – Exp. N° 240.337

FECHA : 04 de septiembre de 2023

Me dirijo a Usted, con el fin de dar respuesta a la Nota de la **Municipalidad de Bella Vista – Departamento de Itapúa**, en la cual solicitan la aprobación técnica para la provisión de equipos a instituciones educativas de dicha ciudad.

En el **Ítem 1 -Computadoras Portátiles (Notebook) Tipo 3 – Básica** y el **Ítem 3 – Computadoras de Escritorio Tipo 3 – Básica**, adjuntamos las especificaciones técnicas según Resolución MITIC N° 711/2022 que se halla vigente.

Las especificaciones técnicas de los **Ítem 2 - Impresora Multifunción con Depósito de tinta Integrado, Ítem 4 – Fotocopiadoras e Ítem 5 – Proyector Multimedia** se ajustan a lo ofertado en el mercado actualmente.

Atte.

Elaborado por: Rogelio Morel Miño

Verificado por: Gustavo Toledo

Dirección de Informática y Sistemas de Información
Gral. Díaz 831 – Edificio Héroes de Marzo
Tel: (595.21) 729-1309/ 729-1311
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
direccion.informatica.secretaria@mec.gov.py
networking@mec.gov.py

COMPUTADORES PORTÁTILES TIPO 1 - BÁSICA			
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	MÍNIMO EXIGIDO
1	Marca	[illegible] exactamente, de manera a [illegible] del fabricante	Exigido
2	Modelo	[illegible] exactamente de manera a comprobar en el catálogo on line del fabricante.	Exigido
3	Número de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a [illegible] del fabricante.	Exigido
4	Color	[illegible]	Exigido
5	Origen / Procedencia	[illegible]	Exigido
6	Cantidad	[illegible]	Exigido
7	BIOS del Sistema	[illegible]	Exigido
8	Procesador	2 (dos) núcleos físicos como mínimo (en el caso que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-core" y performance "P-core", este requisito mínimo debe ser cumplido con los núcleos del tipo performance "P-core").	[illegible]
		[illegible]	Exigido
		[illegible]	2 MB mínimo
		[illegible]	Exigido
		Se requiere la marca o modelo [illegible] tendrá una antigüedad de lanzamiento al mercado [illegible]	Exigido
9	Memoria RAM	[illegible]	4 GB como mínimo
10	Grabador de DVD	[illegible]	Opcional
11	Almacenamiento	[illegible]	[illegible]
12	Tarjeta de Sonido	Incorporado, puerto [illegible] parlantes y entrada Micrófono de [illegible]	[illegible]
13	Parlantes	[illegible]	Exigido
14	Tarjeta de Video Integrada	[illegible]	[illegible]
15	Pantalla Integrada	HD no menor a 14" y no superior a 16" pulgadas, con antireflejo, Resolución [illegible]	Exigido
16	Webcam	[illegible]	[illegible]
17	Teclado	[illegible]	Exigido
18	Touchpad	[illegible]	Exigido
19	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 con dos conectores RJ-45 integrado o interno.	Exigido
		[illegible]	[illegible]
		[illegible]	Exigido
20	Puertos / Ranuras	[illegible]	Exigido
21	Cuerpo de Alimentación	[illegible]	Exigido
22	Batería	[illegible]	Exigido
23	Seguridad	[illegible]	Exigido
24	Accesorios	[illegible]	Exigido
25	Licencias	[illegible]	[illegible]
26	Instaladores	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	Respaldo Técnico	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] Manuales y documentaciones requeridas	[illegible]	[illegible]

Ing. Esteban Acevedo I.
Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Adolfo Martínez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Hernán Vera Puchetti
Director de Infraestructura y Conectividad
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Alfredo J. Morelra B.
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

29		Compatibilidad del equipo con sistemas operativos Windows de la web de Microsoft.	Exigido
		Certificación tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo.	Opcional
		Debe contar con certificación en eficiencia del consumo energético en las fuentes de alimentación. (energy star y 80 plus gold)	Exigido
		Carta de Identificación del Representante.	Exigido
		Carta de Autorización del Fabricante.	Exigido
		Catálogos y/o especificaciones técnicas del equipo ofertado.	Exigido
30	Componentes del equipo y números de parte	Deberá ser provisto de un sistema de [illegible] que contenga procesador, pantalla, memoria, teclado, pointing device, unidad de almacenamiento, conectores, sus respectivos números de parte (original del fabricante), de manera a corroborar con el catálogo sobre del fabricante.	Exigido

Ing. Esteban Acevedo T.
Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación
MITIC

Adolfo Martínez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Hernán Vera Pucheta
Director de Infraestructura y Conectividad
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Alfredo J. Morgia B.
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

COMPUTADORAS DE ESCRITORIO TIPO 1 / BÁSICA			
ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	MÍNIMO EXIGIDO
1	Marca	(Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on line del fabricante	Exigido
2	Modelo	(Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on line del fabricante	Exigido
3	Número de Parte del fabricante del Equipo.	(Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on line del fabricante	Exigido
4	Origen / Procedencia		Exigido
5	Cantidad		Exigido
6	Chasis	Torre, Medio torre, Mini torre, Micro torre o Small form factor (SFF).	Exigido
7	BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido
8	Procesador	4 (cuatro) núcleos físicos mínimo en el caso que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Hyperpower "E-core" y performance "P-core", este requisito mínimo debe ser cumplido con los núcleos del tipo performance "P-core")	Velocidad de 3.0 GHz como mínimo
		Memoria caché	4 MB mínimo
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido
		Sin importar la marca o modelo ofertado, el Procesador tendrá una antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no mayor a 24 meses. La misma debe ser verificable en la web del fabricante.	Exigido
9	Puertos / Ranuras	Dos puertos USB 2.0 mínimo	Exigido
		Dos puertos USB 3.0 y/o tipo C como mínimo	Exigido
		Una ranura PCI-Ex como mínimo, libre para de expansiones.	Exigido
		Un puerto VGA o DVI o DisplayPort o HDMI, (compatible con el monitor ofertado)	Exigido
		Debe contar con puerto red RJ45 como oficiales	Exigido
10	Memoria RAM	Memoria RAM tipo DDR4 1600 MHz o superior	8 GB como mínimo
		Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones	Exigido
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre	16 GB mínimo
11	Grabador de DVD	Tipo DVD	Opcional
		Velocidad de Grabación de DVD soportada (RX mínimo)	
		Velocidad de Grabación de CD soportada (RX mínimo)	
12	Almacenamiento	Disco Duro de 256GB SSD	Exigido
13	Tarjeta de Sonido	Incorporada. Salida para auriculares o parlantes y entrada de micrófono	Exigido
14	Parlantes	Con Cable o inalámbricos	Opcional
15	Tarjeta de video	Tipo PCI Express	Integrada o independiente
		Debe soportar la resolución 1920 x 1080 o superior	Exigido
		Tarjeta de video gráfica	512 MB como mínimo
16	Monitores	De la misma marca que el gabinete con conexión VGA o DVI o HDMI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje convertido 220v de 50Hz (No se aceptaran adaptadores de voltaje externos)	Integrado en CPU
		Monitor tipo LED no menor a 17" y no superior a 22". Resolución 1280x800 o superior	Exigido
17	Teclado	Español para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual al gabinete y Monitor.	Exigido
		No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor	Exigido
18	Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca debera ser igual al gabinete y Monitor. No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con almohadilla.	Mínimo con 7 botones y scroll
19	Comunicaciones	Puerto de red Ethernet RJ45	Exigido
		Puerto de red inalámbrica IEEE 802.11 b/g/n interna	Exigido
20	Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente debera soportar la carga de todos los componentes del Hardware.	Exigido
		Un supresor de picos compatible, este debe poseer un cable de conexión de 1,5 mts como mínimo	Exigido
21	Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado incorporado de acceso a Bios	Exigido
		Seguridad de Software con Bios o similar	Exigido
22	Licencias	Licencia de Windows Pro 64 bits de 64 bits en Español 20bits versión permanente configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con licencia de Microsoft.	Exigido
23	Instaladores	Instalador original de sistema operativo, según lo que vea de la página web del fabricante	Exigido
		Drivers de equipo (red, video, sonido, etc.) según lo que vea de la página web del fabricante	Exigido

Ing. Esteban Acevedo T.
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Adolfo Martinez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Hernán Vera Pucheta
Director de Infraestructura y Conectividad
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Alfredo J. Moreira B.
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

24	(Garantía Extenda)	Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos solicitados [illegible] de la oferta del [illegible] proveedor y expresa a **cargo del proveedor. Si la reparación implica la** [illegible]	Exigido
25	Respaldo Técnico	Para garantizar la continuidad, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, **será un requisito indispensable que la garantía pueda ser** [illegible] **indicar cuales** [illegible]	Exigido
26	Certificación y documentaciones requeridas	Certificación [illegible] del fabricante del equipo	Exigido
		Compatibilidad del **equipo con** el sistema operativo [illegible]	Exigido
		Debe contar con certificación de eficiencia en el consumo energético en las fuentes de alimentación.	**Exigido**
		[illegible]	
		[illegible] 14001:2015 del fabricante [illegible]	Opcional
		Catálogo [illegible]	Exigido
		Carta de Autorización del fabricante	Exigido
		Certificación y [illegible]	Exigido
27	**Componentes del equipo y números de parte**	Deberá ser presentada una nota por escrito que **contenga** [illegible], **teclado, mouse** [illegible] **original** del fabricante [illegible] **catálogo online** [illegible]	Exigido

Ing. Esteban Acevedo T.
Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación
MITIC

Adolfo Martínez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Hernán Von Puchete
Director de Infraestructura y Conectividad
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Alfredo J. Moreira R.
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

MUNICIPALIDAD
Bella Vista
ITAPÚA - PARAGUAY

(0767) 240 219 - (0985) 700 977
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI-Km 45-Bella Vista-Itapúa-Paraguay

Bella Vista, 01 de Setiembre de 2023

Señor:
Ing. Alejandrino Acuña
Director
DIRECCION GENERAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitar la aprobación técnica para ***"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS"*** del Distrito de Bella Vista Itapúa.

Las EE.TT. de los equipos que serán adquiridos, se describen en la foja de especificaciones técnicas que se adjunta a la presente nota.

La autorización correspondiente lo pueden enviar al correo municipalidad@bellavista.gov.py

Sin otro particular le saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY
EUCLIDES DE GODOIS
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa
01/09/23

240337
Asunción E. Torres M.
01/09/23 15:03

CAPITAL DE LA YERBA MATE
Juntos en Acción

(0767) 240 219 - (0985) 700 977
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI-Km 45-Bella Vista-Itapúa-Paraguay

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EQUIPOS:

ITEM 1 – 25 (Veinticinco) Notebook (Escuelas: *Esc. Bás. 4.444 Virgen de Caacupe, Esc. Bás. 338 Pte. C. A. López, Esc. Bás. 5.193 Ma. Auxiliadora, Esc. Bás. 2.528 Trifina Rodriguez de Maciel, Esc. Bás. 4.443 Mcal. Jose F. Estigarribia, Esc. Bás. 6.462 Arandura, Esc. Bás. 2.527 Acacaraya km. 7, Centro 7-80 Educacion Bilingüe, Esc. Bás. 1.434 Fernando de la Mora, Colegio Nac. Virgilio Cataldi, Esc. Bás. 1.431 Arcangel San Miguel*)

***Especificaciones Técnicas Estándar de la DNCP Tipo 3 Básica (Plantilla DNC003)**

***Código catálogo DNCP 43211509-001 – Notebook**

ITEM 2 – 6 (Seis) impresoras multifunción con depósito de tinta integrado (Escuelas: *Esc. Bás. 338 Pte. C. A. López, Esc. Bás. 5.193 Ma. Auxiliadora, Esc. Bás. 1.434 Fernando de la Mora, Esc. Bás. 1.4364 Santa Clara)*

***Código catálogo DNCP 43212110-9999 - Impresora multifunción a chorro de tinta con depósito de tinta integrado**

- Impresoras Multifuncionales con sistema original de Tanque externo de Tinta CMYK(Copiar, escanear, imprimir), impresión sin cartuchos, con diseño de tanques frontales, botellas de tinta con llenado automático y codificadas para llenado fácil de cada color.
  - ✓ Conectividad:
    - ❖ USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0), Wi-Fi, Wi-Fi Direct
    - ❖ Protocolos de Impresión en Red: TCP/IPv4, TCP/IPv6
    - ❖ Protocolos de Manejo de Red: SNMP, HTTP, DHCP, APIPA, PING, DDNS, mDNS, SLP, WSD, LLTD WEP (64bit/128bit),WPA-PSK (TKIP), WPA2-PSK (AES),WPA3-SAE (AES)
  - ✓ Capacidad de Papel: Alimentación: hasta 100 hojas (A4/Carta)
  - ✓ Compatibilidad con sistemas operativos Windows 7 / 8 / 8.1 / 10 o más reciente (32bit, 64bit)
  - ✓ Alimentación de AC 100 - 240 volts
    - ❖ **IMPRESORA**
  - ✓ Tecnología de Impresión de Inyección de tinta de 4 colores
  - ✓ Resolución: Hasta 5760 x 1440
  - ✓ Capacidad de impresión hasta 4.500 páginas en negro o 7.500 páginas a por cada carga de tinta.
  - ✓ Velocidad de Impresión: Normal: mínimo 33 / Negro ppm y 15/ Color ppm
  - ✓ Bandeja de entrada para papel: 100 hojas de papel normal A4/Carta como mínimo
  - ✓ Tamaños de Papel Soportados:
    - ❖ Estándar: A4, Carta, Oficio (21,59 cm x 35,56 cm), México-Oficio (21,59 cm x 34,04 cm), Oficio 9 (21,49 cm x 31,5 cm), Folio (21,59 cm x 33,02 cm), Ejecutivo, Media Carta, A6

- Foto: 10 cm x 15 cm (4" x 6"), 16:9 wide (10,2 cm x 18,1 cm), 13 cm x 18 cm (5" x 7")
- Sobres: #10 Definido por el usuario: 54 mm x 86 mm - 215.9 mm x 1.200 mm

✓ Tipo de soporte de papel: obligatoriamente papel normal, bond y fotográfico, Sobres.

✓ Sistema original de Tanque de Tinta, recargable, tinta negra, cyan, amarilla y magenta

✓ Debe incluir botellas de tinta original (inicialización): 1 tinta negra, 3 tinta color(cian, magenta amarilla)

✓ Debe incluir botellas de tinta original (de reemplazo): 1 tinta negra, 3 tinta color(cian, magenta amarilla)

- **ESCANER**

✓ Tipo de escáner: Escáner a color de cama plana

✓ Tamaño mínimo de la cama plana del escáner: 216 mm x 297 mm

- **COPIADORA**

✓ Máximo Tamaño de Copia: A4/carta - 600 dpi x 1.200 dpi

✓ Velocidad de Copiado ISO: Negro 7,7 cpm y color 3,8 cpm (A4/carta))

ITEM 3 – 7 (Siete) Computadoras personales PC de escritorio (Escuelas: *Esc. Bás. 1.427 San Blas, Esc. Bás 1.432 Juana M. de Lara, Esc. Bás. 4.443 Mcal. Jose F. Estigarribia, Esc. Bás. 6.462 Arandura, Esc. Bás. 14.364 Santa Clara, Esc. Bás. 10847 Mcal. F.S. Lopez*)

***Especificaciones Técnicas Estándar de la DNCP Tipo 3 Básica (Plantilla DNC003)**

***Código catálogo 43211508-001 - Computadoras personales (PC) de escritorio**

ITEM 4 – 7 (Siete)Fotocopiadoras (Escuelas: *Esc. Bás. 1.427 San Blas, Esc. Bás. 338 Pte. C. A. López, Esc. Bás. 6.462 Arandura, Centro 7-80 Educacion Bilingüe, Esc. Bás. 1.434 Fernando de la Mora, Esc. Bás. 1.430 Acacaraya, Col. Nac. Lauro H. Raatz)*

***Código catálogo 44101501-001- Fotocopiadoras**

Marca:	Especificar
Modelo:	Especificar
Año de Lanzamiento	2021 o superior
Tecnología:	Laser
Ciclo de trabajo mensual:	75.000 páginas como mínimo

Tóner:	Rendimiento del tóner inicial: 3.000 paginas o superior
Toner Adicional	Incluir 2 (dos) tóners con el equipo.
Alimentador Automático de Documentos	50 hojas o superior
Capacidad de bandeja estándar de entrada:	1 de 250 hojas o superior
Bandeja bypass	55 hojas o superior
Tamaño de papel aceptable:	Carta, A4, Oficio o superior.
Memoria:	512 MB como mínimo
Procesador:	1.2 GHz como mínimo
Pantalla:	Pantalla táctil de 3,5 pulgadas como mínimo
Alimentación Eléctrica:	220 volts de fábrica
Funciones:	Impresión, Copiado, Escaneo
Interfaces:	Alta velocidad USB 2.0; LAN 10/100/1000Base-Tx;
	WiFi: IEEE 802.11 a/b/g/n
Funcionalidades	Copiado, Impresión y Escaneo
Ampliación/Zoom copiadora:	De 25% a 400%
Resolución de copiadora:	600 x 600 dpi o superior
Tamaño de Papel aceptados:	Carta, A4, Oficio o superior
Velocidad de impresión:	42 páginas por minuto o superior
Tiempo de salida de la primera impresión	7 segundos o menos
Resolución de impresión:	1.200 x 1.200 dpi o superior
Tipo de Escaneo:	Blanco, Negro y Color
Resolución de Escaneo:	150 dpi, 300 dpi, 600 dpi, 1.200 dpi o superior
Velocidad de escaneo:	50 ipm carta o superior
Formatos de archivo:	BMP, TIFF, JPEG, PDF, PNG
Sistemas operativos compatibles:	Microsoft Windows: Server 2008/Server 2012/Server 2016/Win10 (32/64 Bit), Mac OS: 10.14/10.15, Linux: Ubuntu 14.04/16.04/18.04.
Funciones de Escaneo:	Dispositivo USB, correo electrónico App (iOS/Android/iPad OS)

Sistema de tóner y cilindro	Por separado
Características:	Los equipos deben ser nuevos a partir de año de lanzamiento 2.021 en perfecto estado de funcionamiento.
Requisitos mínimos	
Garantía:	Garantía 1 año sobre desperfecto de fábrica

ITEM 5– 10 (diez) Proyector multimedia (Escuelas: *Esc. Bás. 2.528 Trifina Rodriguez de Maciel, Esc. Bás. 6.462 Arandura, Esc. Bás. 14.364 Santa Clara, Colegio Nac. Virgilio Cataldi, Col. Nac. Lauro H. Raatz)*

***Código catálogo DNCP 45111609-001 - Proyector multimedia**

Lúmenes: 3600 o mas
Resolución: 1024 x 768 (Mínimo).
Tecnología: 3LCD / DLP / LED
Contraste: 15,000:1 o superior
Color: 1 billón (Mínimo).
Relación de aspecto: 4:3.
Conectores: HDMI, VGA.
Conector Tipo A x 1; Memoria USB; Wifi
Voltaje de Fabrica: 220 volt (Exigido)
Accesorios: El Proveedor deberá incluir con la unidad PROYECTOR todos y cada uno de los accesorios estándar (control remoto, cables estándar, etc.) necesarios para el correcto funcionamiento de la unidad solicitada.
Módulo inalámbrico: Adaptador de red inalámbrico de alta velocidad se conecta directamente a proyectores, lo que permite un acceso rápido y fácil a la LAN o redes punto a punto sin cables. Los usuarios pueden acceder de forma remota y controlar proyectores a través de la LAN inalámbrica.
Con PC y MAC
Utiliza conector USB tipo A
Cumple con los estándares 802.11 b / g / n
Garantía El fabricante del equipo deberá dar una garantía de 2 (dos) años para el equipo y de (90) noventa días para las Lámparas (focos), con provisión de partes originales y mano de obra sin cargo alguno para la Institución, durante el periodo de la garantía.

Observaciones:

- **Equipos nuevos**
  - No se acepta equipos refaccionados, reparados o reacondicionados ("refurbished") en ninguno de los ítems.
- **Modo de cotizar**
  - No se acepta por respuesta "cumple". Los oferentes deben indicar claramente cómo los equipos cumplen con las especificaciones exigidas, debiendo presentar catálogos del producto en cada caso.
- **Garantía**
  - La Garantía cubre: Partes, repuestos, Baterías y mano de obra.
- **Servicio técnico**

Juntos en Acción

(0767) 240 219 - (0985) 700 977
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI-Km 45-Bella Vista-Itapúa-Paraguay

- Debe haber Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca, para prestar el servicio técnico y de garantía ofertado.